

# APROBACIÓN DE TEMA DE TESIS O TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

**INFORMACIÓN GENERAL:** La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) otorga el Título Profesional en todos los Programas que conforman sus Facultades, con base en las modalidades establecidas por la Ley Universitaria y contempladas en el presente Reglamento General de Grado Académico de Bachiller y de Título Profesional.

## REQUISITOS:

Cursar el último ciclo de su carrera o contar con el Grado Académico de Bachiller.

## PROCEDIMIENTO:

- Descargar y completar la Solicitud de Aprobación de Tema de Tesis de la página Web de la UPC haciendo clic [aquí](#) ó a través de la siguiente ruta: Alumnos/ Otros Servicios/ Grados y Títulos/ Título Profesional / Solicitud de Aprobación de Tema de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional.

**Nota:** Si perteneces a la facultad de Ciencias de la Salud, debes descargar el siguiente formato, haciendo clic [aquí](#).

- Adjuntar un perfil o resumen teniendo como referencia los siguientes puntos o conforme a lo solicitado por su Carrera:
  - a. Carátula
  - b. Tema y título y cronograma



## UPC

Universidad Peruana de  
Ciencias Aplicadas

### GRADOS Y TÍTULOS

Canales de Contacto  
UPC:

Contacto Telefónico a  
través de nuestra línea  
de servicio

630-3333.

Contacto Web  
A través de tu  
Intranet/ Contacto  
Web



- c. Fundamentación
- d. Objetivos
- e. Indicadores de logro de los objetivos
- f. Descripción del contenido
- h. Bibliografía inicial
- g. Plan de actividades

- Realizar el trámite vía Intranet:
  - Gestión de Trámites
    - Solicitud de Servicios
      - Solicitud de Aprobación de Tema de Tesis o Trabajo de Suficiencia Profesional

En el trámite debes cargar la solicitud de aprobación de tema de tesis o trabajo de suficiencia profesional y el perfil o resumen de tesis. En caso el documento no se pueda adjuntar colocar un link en el sustento desde donde podamos descargarlo.

Si perteneces a la Facultad de Ciencias de la Salud debes cargar adicionalmente la Carta del Comité de Ética.

## **PREGUNTAS FRECUENTES**

¿Hasta cuántos integrantes puede tener un tema de tesis o trabajo de suficiencia profesional?

Se admite un número máximo de 2 (dos) integrantes. Vale mencionar que solo uno debe realizar el trámite por Intranet.

¿Cuánto tiempo demora en ser respondida la solicitud de aprobación?

Se responderá en un plazo no mayor a 30 días hábiles.



Contacto  
Telefónico  
630-3333



Contacto  
Web  
<http://contactoweb.upc.edu.pe/>